



# ACTA DE SESIÓN ORDINARIA CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE DEL 2018



En la ciudad de Laredo siendo las 09:40 Am, del día 13 de Noviembre del 2018, se reunieron en las instalaciones del Salón de Conferencias de la Central de Cámaras de Video Vigilancia de la MDL. los integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana CODISEC-Laredo que suscriben la presente acta, con la finalidad de llevar a cabo en la fecha la Sesión Ordinaria oportunamente convocada por el Presidente del Comité el Dr. Javier Andrés RODRIGUEZ VAZQUEZ, Alcalde Distrital de Laredo, a través del Secretario Técnico My. PNP (r) Marco Antonio COLOMA PINILLOS, dando cumplimiento a lo establecido por la ley N° 27933 y su Reglamento DS N° 012-2013 – IN.

El Secretario Técnico del CODISEC, My (R) PNP Marco Antonio COLOMA PINILLOS, constató el COURUM reglamentario y apertura la Sesión Ordinaria invocando a los presentes a participar con sus opiniones de la presente agenda.

### 1. VERIFICACIÓN DEL COURUM:

- Prof. Segundo RAMIREZ VARELA – Representante del Presidente del CODISEC-L
- My. PNP. EUGENIO IVÁN PAZ RAMÍREZ.
- Sra. Elizabeth BENITES AGUILAR.
- Sra. Alicia SOTO ESPINO.
- Sra. Flor CONTRERAS ZAVALA.
- Sr. Jorge COICOHEA ABANTO.
- Dra. Lucy GASTAÑADUI YBAÑEZ.
- Dra. Deysi GONZÁLEZ REYNA.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LAREDO  
**CERTIFICO**  
 Que la presente copia Xerográfica es COPIA FIEL del original  
 por lo tanto le doy por autentico  
 Laredo ..... de ..... 201.....  
 Elena Aurora Vásquez Mauricio  
 FEDATARIA SUPLENTE  
 R A N° 165 2012 MDL

### 2. MIEMBROS DEL CODISEC, QUE NO ASISTIERON A LA SESIÓN ORDINARIA.

- Dr. Raúl SALIRROSAS AGUILAR.
- Prof. Luis LUYO BARRAZA.

Se dio inicio de la Sesión Ordinaria con el saludo a cargo del Secretario Técnico del CODISEC y Jefe del Dpto. de Seguridad Ciudadana de la MDL. MAY. PNP. ® Marco A. COLOMA PINILLOS, quien informa lo siguiente:

- Mediante Resolución Municipal, el Prof. Segundo Ramirez Varela, está representando al Dr. Javier Rodríguez Vásquez en calidad de Presidente del CODISEC-LAREDO para la Sesión Ordinaria del mes de Noviembre, así mismo para la Supervisión por parte del CONASEC-LIMA a los miembros del CODISEC-L.
- Presenta antes los integrantes del CODISEC-L a la Mag. María Isabel Ganaja Leey, Analista I en Planes y Programas de Seguridad Ciudadana proveniente de la Dirección General de Seguridad Ciudadana - Ministerio del Interior. Quién será la encargada de supervisar a cada uno de los miembros del CODISEC-L, con el propósito de:



- Ver las fortalezas que tienen como CODISEC.
- Poder reconocer los puntos en los cuales se tienen que trabajar más para éste último trimestre del presente año.
- Recomendaciones en las que la Mag. María Isabel Ganaja Leey nos pueda brindar, para que puedan ser transmitidas y plasmadas en el Plan Local de Seguridad Ciudadana 2019.

### 3. AGENDA A TRATAR:

- LECTURA DE RESOLUCIÓN MUNICIPAL ACREDITANDO AL PROF SEGUNDO RAMIREZ VARELA COMO REPRESENTANTE PARA ÉSTA SESIÓN ORDINARIA Y SUPERVISIÓN DEL CONASEC-L.
- PRESENTACIÓN DE LA MG. MARÍA ISABEL GANAJA LEEY.
- INICIO DE LA SESIÓN ORDINARIA Y SUPERVISION A LOS MIEMBROS DEL CODISEC-L.
- PALABRAS DE LA MG. MARÍA ISABEL GANAJA LEEY.
- INTERVENCIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL CODISEC-L.

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE LAREDO  
CERTIFICO  
Que la presente copia Xerografica es COPIA FIEL del original  
por lo tanto le doy por autenticada.  
Laredo, S.L. del 2010... 201.....

### 4. INTERVENCIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ.

*Elena Aurora Vásquez Mauricio*  
FEDATARIA SUPLENTE  
R A N° 165 2012 MDL

- Interviene la Mg. María Isabel, informando y recomendando que el Plan Local de Seguridad Ciudadana del siguiente año tiene que ser un trabajo más articulado y más multisectorial para que se pueda reconocer finalmente cuales son las debilidades del distrito y así poder trabajar en ello.
- Interviene cada miembro del CODISEC-L informando a la Mg. María Isabel sobre los aportes que se han hecho para poder realizar el Plan Local de Seguridad Ciudadana del presente año, así como también las actividades que se llevan a cabo con cada representante o miembro del CODISEC-L llámense capacitaciones, acciones cívicas, apoyo en materia de seguridad por parte de la PNP como de Serenazgo. Todas estas acciones siempre han sido realizadas en equipo previas coordinaciones con el fin de cumplir metas y objetivos que se trazan en cada una de las Sesiones y/o Consultas Públicas que se desarrollan durante todo el año.
- En la intervención del Sub Prefecto de Laredo, Jorge Goicochea Abanto, hace hincapié que el mecanismo de trabajo en el tema de Educación y Seguridad Ciudadana se debe de fortalecer aún más realizando capacitaciones en temas fundamentales y prioritarios como por ejemplo Violencia Familiar, Violencia hacia el menor, Bullying y entre otros temas que son el pan de cada día, con el fin de obtener el bienestar del Distrito.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LAREDO  
CERTIFICO

Que la presente copia Xerográfica es COPIA FIEL del original por lo tanto le doy por autenticada.

Laredo ..... 11 DIC. 2018



Elena Aurora Vásquez Mauricio  
FEDATARIA SUPLENTE  
R A N° 165 2012 MDL



- En la Intervención de la Dra. Lucy Gastañadui Ybañez, Representante del Ministerio Público, realizó que no sólo se hacen aportes a principios de año para desarrollar el Plan Local de Seguridad Ciudadana, sino también en las Sesiones Ordinarias de todos los meses, se hacen aportes importantes en base al índice delictivo que hace alcance la PNP de Laredo a través del My. PNP. Eugenio I. Paz Ramírez. Así mismo hizo hincapié que en base al índice relacionado al tema de Violencia Familiar, el Ministerio Público pidió autorización a la Presidencia de Junta de Fiscales para que los turnos del Fiscal de Familia, que es en su caso, se puedan realizar en el Distrito de Laredo; para lo cual la comisaría de Laredo brindó un espacio en la vía pública (cerca de la comisaría de Laredo) con el fin de atender de manera directa los casos de Violencia Familiar con su persona. Finalizando su participación, dijo que este tipo de atenciones personales se van a replicar para el siguiente año 2019 aquí en el distrito de Laredo.
- En la intervención de las Alcaldesas de los centros Poblados tanto de Valle Sol, Alicia Soto Espino; como de Barraza, Elizabeth Benites Aguilar, hicieron hincapié sobre el trabajo conjunto que se realizó para la elaboración del PLSC 2018, así mismo se debe de continuar éste trabajo conjunto para poder realizar el PLSC 2019 y contemplar las problemáticas que aqueja nuestro distrito.
- En la intervención de la Coordinadora Distrital de las Juntas Vecinales, Sra. Flor Contreras Zavaleta, empezó informado del trabajo que se viene realizando con las diferentes juntas vecinales haciéndolas participe de los patrullajes de cada sector, además de estar realizando acciones cívicas para el beneficio de cada sector tanto de Laredo como de las zonas rurales. Así mismo, capacitando y dando charlas en las diferentes juntas vecinales con el apoyo del My. PNP Eugenio I. Paz Ramírez, Comisario de Laredo y del My. PNP Marco Antonio Coloma Pinillos, Jefe de Seguridad Ciudadana. Con respecto a la elaboración del PLSC, dijo que se hizo un gran trabajo en equipo con el propósito de cumplir metas y objetivos para el bienestar del Distrito.
- Intervino la Mg. María Isabel, reafirmando que es muy importante el trabajo de las juntas vecinales porque muchas veces la estadística no reflejan del todo la percepción de inseguridad que tienen los propios ciudadanos. En este sentido las juntas vecinales son como su brazo exterior de información de primera mano; para lo cual la Sra. Flor Contreras también intervino diciendo que ellos han sido ojos y oídos para tratar éstos temas de inseguridad en cada zona; además de haberse colocado alarmas en diferentes sectores tanto en zona rural como zona Urbana, se les donó reflectores por parte del Mayor a las mismas juntas vecinales ya que gran parte de ellos son partícipes de las diferentes rondas que se hacen por sus zonas.
- Intervino la Dra. Deysi González Reyna, quien como nueva integrante del CODISEC-L, dijo que le hubiese gustado estar presente en el momento que se elaboró el plan,



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LAREDO  
CERTIFICO

Que la presente copia Xerografica es COPIA FIEL del original por lo tanto le doy por autenticada.

Laredo ----- de -----

11 DIC. 2018

*Elena Aurora Vásquez Mauricio*

FEDATARIA SUPLENTE  
R A N° 165 2012 MDL



Pero, espera ansiosamente y comprometiéndose en brindar el apoyo necesario para cumplir las metas propuestas de estos últimos meses del PLSC 2018, así como también en generar y apoyar en el desarrollo del PLSC 2019.

- Intervino el Comisario de Laredo, My. PNP Eugenio I. Paz Ramírez dando en primer lugar la bienvenida a la Mg. María Isabel. En segundo lugar, con respecto al PLSC, dijo que se ha venido trabajando a lo largo de todo éste año en cada Sesión Ordinaria; en donde cada autoridad brinda sus aportes para mejorar el trabajo, y se ha mejorado, ya que las estadísticas lo dicen, pero podemos seguir mejorando. Y finalizando dijo que estos aportes brindados por cada autoridad se vienen estipulando en las diferentes actas que se realiza en cada Sesión Ordinaria.
- Intervino el My. PNP \* Marco Antonio Coloma Pinillos, diciendo:
  - Que en el sector educación hay una problemática en cuánto a la deserción escolar por problemas de coyuntura familiar; pero que éste problemática no está ajena a ellos, ya lo vienen tratando en conjunto con la PNP de Laredo y los demás miembros del CODISEC-L.
  - Intervino el My. PNP Eugenio Paz Ramírez, reafirmando la problemática y adicionando que antes se debía por problemas de pandillaje escolar, se enfrentaban entre alumnos de un colegio contra otros, pero que actualmente ya no hay ese causante. Aquí el principal problema y causante de la deserción escolar se debe a hogares disfuncionales. Informó además que hay un plan escolar donde Policía y Serenazgo cumplen con el tema de ventas ilegales a exteriores puede ser pornografía, drogadicción, pero se ha controlado, no en todos los colegios porque no abastecemos pero sí en su mayoría.
  - Intervino la Mg. María I., preguntando ¿Cómo se eligen las Instituciones Educativas a las cuales ustedes intervienen? A lo cual el Sr Comisario respondió, que la elección es rotatorio por parte de la Policía y Serenazgo.
  - Con respecto a la consulta de la Mg. María Isabel sobre estadísticas del Juzgado de Paz y de la Demuna, esto se ha venido coordinando con la Dra. García que es representante de la Demuna de la MDL. En donde resalta el caso de Violencia Familiar, y hace referencia que el índice ha aumentado sobre todo de Violencia hacia la mujer (física o psicológica). Así mismo informó sobre la participación el día de hoy en ésta sesión la Psicóloga y promotora del Centro de Emergencia Mujer El Porvenir, Sra. Sara Cuba Altamirano, con el fin de coordinar un taller o una capacitación dirigida exclusivamente a los hombres, quienes son en su mayoría los agresores.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LAREDO  
CERTIFICO

Que la presente copia Xerografica es COPIA FIEL del original por lo tanto le doy por autenticada.

Laredo de 11 de DIC. 2018 201

Elena Aurora Vásquez Mauricio  
FEDATARIA SUPLENTE  
R A N° 165 2012 MDL



- intervino la Mg. María Isabel, preguntando sobre cuáles son los 3 principales problemas que presenta nuestro distrito en tema de Seguridad Ciudadana, para lo cual, ante ésta interrogante el Secretario Técnico del CODISEC – L y Jefe de Seguridad Ciudadana, My. Marco A. Coloma Pinillos, intervino diciendo que el principal problema es la delincuencia, seguido de las drogas, en la cual los jóvenes de las instituciones educativas están inmersos al consumo de éstas; para lo cual se van a realizar capacitaciones a los jóvenes estudiantes de las Instituciones Educativas. Y como último problema es de Violencia Familiar.
- Intervino nuevamente la Mg. María I. preguntando a los miembros del CODISEC-L que si les fue difícil encontrar los problemas que aqueja el distrito. A ésta interrogante, respondió el Sub Prefecto de Laredo diciendo que no, ya que son problemas que lo percibimos a diario a través de los mismos ciudadanos, redes sociales.
- Con respecto al tema de recuperación de espacio públicos, el My. Marco A. Coloma Pinillos, hizo hincapié que en cualquier momento se va a realizar la recuperación de una loza deportiva del Sector 30 de Noviembre, la cual está siendo ocupada por comerciantes de manera informal.

5. ACUERDOS.

- Replicar para el año 2019, la feria que se realizó con la Dra. Lucy Gastañadui Ybañez con el fin de atender y apoyar de manera directa a las personas (mujeres) con respecto al tema de violencia familiar.
- Considerar para el PLSC 2019 la población flotante, porcentaje del número de viviendas tanto en zona urbana como en zona rural, así como también incluir datos estadísticos concernientes a Educación, Juzgado de Paz, Demuna y Violencia Familiar.
- Coordinar con la Psicóloga y promotora del Centro de Emergencia Mujer El Porvenir, Sra. Sara Cuba Altamirano sobre el taller a realizarse el Lunes 26 de Noviembre a las 4:30 p.m., así mismo éste taller será realizado en el Ex - Cine.
- Por recomendación de la Mg. María Isabel, se tratará de coordinar una capacitación en tema de Salud Mental dirigidos a los trabajadores de la MDL.

Siendo la 11:05 Hras. Del mismo día se dio por finalizado la Sesión Ordinaria firmando en señal de conformidad los siguientes participantes:



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LAREDO  
CERTIFICO

Que la presente copia Xerografica es COPIA FIEL del original por lo tanto le doy por autenticada  
Laredo de 17 de Julio del 2019



Elena Aurora Vásquez Mauricio  
FEDATARIA SUPLENTE  
R A N° 165 2012 MDL

PROF. SEGUNDO V. RAMIREZ VARELA REPRESENTANTE DEL PRESIDENTE DEL CODISEC.	
My. PNP ° MARCO COLOMA PINILLOS SECRETARIO TÉCNICO CODISEC.	 My. (e) R. PNP. Marco A. Coloma Pinillos SECRETARIO TÉCNICO DE SEGURIDAD CIUDADANA
My. PNP EUGENIO I. PAZ RAMÍREZ COMISARIO DE LAREDO.	 EUGENIO IVAN PAZ RAMIREZ MAYOR PNP.
DR. RAÚL SALIRROSAS AGUILAR JUEZ DE PAZ DE LAREDO.	No Asistió
SRA. ELIZABETH BENITES AGUILAR ALCALDESA DEL CP. BARRAZA.	
SRA. ALICIA SOTO ESPINO ALCALDESA DEL CP. VALLE SOL.	
SRA. FLOR CONTRERAS ZAVALETA COORDINADORA DISTRITAL JUVESC	
PROF. LUIS LUYO BARRAZA REPRESENTANTE DEL SECTOR EDUCACIÓN.	No Asistió
SR. JORGE GOICOCHEA ABANTO SUB PREFECTO LAREDO	 Jorge Alex Goicochea Abanto SUBPREFECTO DISTRITO LAREDO DIRECCION GENERAL DE GOBIERNO INTERNO MINISTERIO DEL INTERIOR
DRA. LUCY GASTAÑADUI YBAÑEZ REPRESENTANTE DEL MINISTERIO PÚBLICO	 Lucy Ysabel Gastañadui Ybañez Fiscal Provincial Sra. Fiscalía de familia Trujillo
DRA. DEYSI REYNA REPRESENTANTE DEL SECTOR SALUD.	 Dra. Deysi Reyna DIRECTORA